SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
DOCTOR ALBERTO FERNANDEZ

LA PATAGONIA REQUIERE COMPETIVIDAD LABORAL

En Patagonia el pago de un adicional a los salarios de convenio, bajo el concepto de Zona Patagónica y/o Zona Fría y/o Zona Desfavorable, es generalizado.
Tuvo su origen en el marco de geopolíticas nacionales, que se implementaron para fomentar el desarrollo y poblamiento de nuestra región.
En ese contexto que se dispusieron además, regímenes de Promoción Industrial, libre importación, Reembolso de Puertos Patagónicos y otros sistemas más.
El mayor costo de vida en la región y la necesidad de proteger los intereses del trabajador, motivó la justa implementación de un adicional a pagar sobre los salarios.
Desaparecidos hoy, todos los sistemas promocionales que tuvo la región Patagónica, el sobre costo laboral existente, que varía según las actividades entre el 20 y el 40%, es uno de los rubros que más afecta la competitividad Patagónica en todos sus sectores, y es uno de los rubros que mayor incidencia tiene en el sobre costo global que hoy afecta a la producción patagónica.
Por esa razón, y planteando la necesidad de contar con instrumentos efectivos en una necesaria **Promoción del Empleo** y la **Competividad Patagónica**, es que se plantea la adopción de medidas que apunten al objetivo señalado.
Se solicita, para el trabajo regido por convenciones laborales o por derechos adquiridos por el empleado, compensar fiscalmente el sobrecosto laboral, que para el empleador representa la existencia de los diferenciales salariales que se deben abonar en la Región Patagónica.
Concretamente se propone que ese mayor costo laboral, más las Contribuciones a la Seguridad Social que del mismo se derivan, el empleador lo pueda compensar y tomar a cuenta de:

- **Impuesto a las Ganancias.**
- **Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.**
- **IVA**
- **Contribuciones Patronales destinadas al subsistema previsional.**
- **Gravámenes y tasas específicas recaudadas por la AFIP** que obligan al empleador ante distintos organismos del Estado Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE:
La Patagonia aporta su riqueza al PAIS. Seguimos sin industrializar nuestros recursos y seguimos sin poblamiento. Si lográramos competitividad laboral cambiaríamos esta realidad.

Luis Fanjul
Secretario FECH

Alfredo Garcia
Presidente FECH

FEDERACION EMPRESARIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT